

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 442

Impreso el día 22 de octubre de 2021

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2021

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Proyecto** “Memoria escolar” cuyo objetivo es llevar la fotografía en forma gratuita para alumnos y maestros de escuelas públicas primarias rurales de la República Argentina. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Hernández, Penacca, Brue, Caliva, Asseff, Vallejos, Selva, Masin, Marziotta y González P. G.** (142-D.-2020.)¹

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Hernández y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés legislativo el proyecto “Memoria escolar”, bajo la dirección general de Erica Voget y Bernardo Greco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto “Memoria escolar”, que tiene como objetivo llevar la fotografía en forma gratuita para los alumnos y maestros de escuelas públicas primarias rurales de la República Argentina.

Sala de la comisión, 19 de octubre de 2021.

Gisela Scaglia. – María C. Moisés. – Carlos A. Vivero. – Hilda C. Aguirre. – Claudia A. Bernaza. – Camila Crescimbeni. – Maximiliano Ferraro. – Marcelo Koenig. – Florencia Lampreabe. – Jimena

López. – Dolores Martínez. – María R. Martínez. – Lorena Matzen. – María C. Piccolomini. – Adriana N. Ruarte. – Sebastián N. Salvador.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Hernández y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés legislativo el proyecto “Memoria escolar”, bajo la dirección general de Erica Voget y Bernardo Greco. Luego de su estudio, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones, como proyecto de resolución.

Estela Hernández.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo el proyecto “Memoria escolar”, bajo la dirección general de Erica Voget y Bernardo Greco, que tiene como objetivo llevar la fotografía en forma gratuita para los alumnos y maestros de escuelas públicas primarias rurales de la República Argentina.

Estela Hernández. – Alberto Asseff. – Daniel A. Brue. – Lía V. Caliva. – Pablo G. González. – Gisela Marziotta. – María L. Masin. – Paula A. Penacca. – Carlos A. Selva. – Fernanda Vallejos.

1. Reproducido.